JUSTIFICACIÓN DE PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO
No. CO1.PCCNTR.5321076 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN – SENA REGIONAL ATLANTICO Y Netmask S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: RUTAS O CURSOS DE FORMACIÓN SENA CON SENA Y APRENDICES, QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A OTROS INSTRUCTORES A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO SENA CISCO PARA PRÁCTICAS DE LABORATORIOS EN NETWORKING LOTE 1.KIT REDES

CONTRATANTE:	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
CONTRATISTA:	**Netmask S.A.S**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 99.825.832 COP**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Sesenta (60) días Calendario.
PRORROGA NO. 1:	Veinte (30) días Calendario.

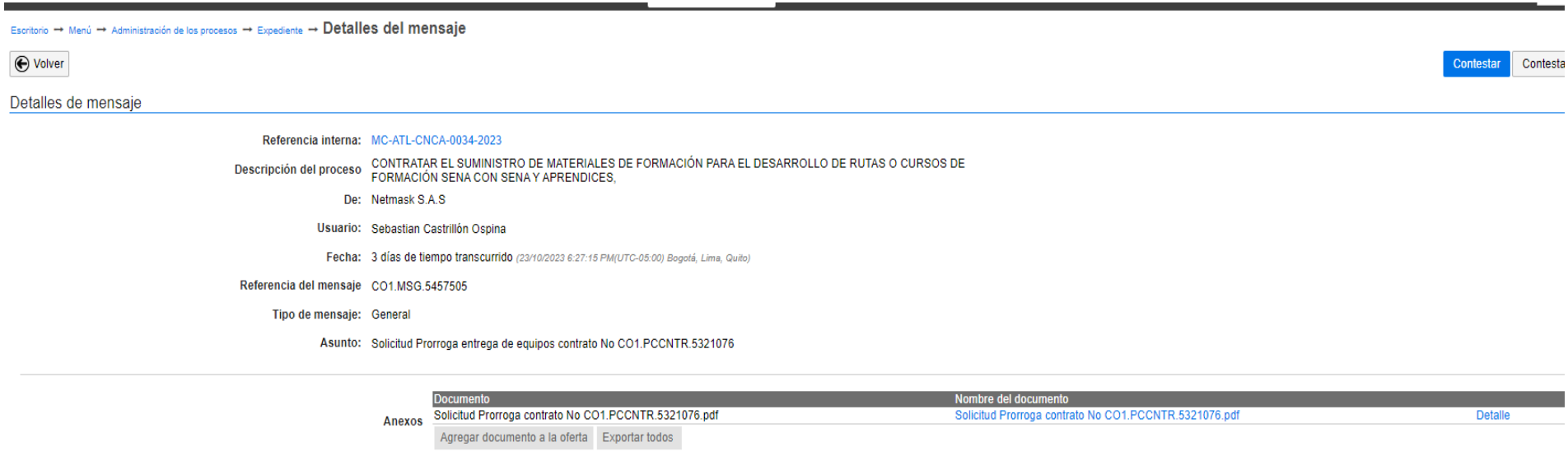
En el presente informe se quiere dejar soporte requerido para la Prorroga al contrato de la referencia, considerando:

1. Que el SENA suscribió el contrato **CO1.PCCNTR.5321076** de 2023, cuyo RUTAS O CURSOS DE FORMACIÓN SENA CON SENA Y APRENDICES, QUE PERMITAN LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A OTROS INSTRUCTORES A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DEL CONVENIO SENA CISCO PARA PRÁCTICAS DE LABORATORIOS EN NETWORKING LOTE 1.KIT REDES.

2. Que el valor del contrato es NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L (**$ 99.825.832,00 COP**) impuesto incluido.

3. Que en el contrato se pactó inicialmente un plazo de sesenta (60) dias calendarios contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA y la firma del acta de inicio, en todo caso no podrá exceder del 31 de diciembre de 2023. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.

4. Que el proveedor solicitó una prórroga al contrato el dia 23 de octubre de 2023 por comunicación escrita en la plataforma transaccional SECOP II, como se muestra a continuacion:



Escritorio ➞ Menú ➞ Administración de los procesos ➞ Expediente ➞ **Detalles del mensaje**

Volver | Contestar | Contesta

Detalles de mensaje

Referencia interna:	MC-ATL-CNCA-0034-2023
Descripción del proceso	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE RUTAS O CURSOS DE FORMACIÓN SENA CON SENA Y APRENDICES,
De:	Netmask S.A.S
Usuario:	Sebastian Castrillón Ospina
Fecha:	3 días de tiempo transcurrido *(23/10/2023 6:27:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.5457505
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Solicitud Prorroga entrega de equipos contrato No CO1.PCCNTR.5321076

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Solicitud Prorroga contrato No CO1.PCCNTR.5321076.pdf	Solicitud Prorroga contrato No CO1.PCCNTR.5321076.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Un cordial saludo,

Solicitamos de su valiosa ayuda otrogando una prorroga pro 30 días para dar cumplimiento con la entrega de los equipos Cisco.

Agradecemos la gestión y atención prestada.

5. Que atendiendo lo dispuesto en el numeral anterior, me permito en calidad de supervisor del contrato No. **CO1.PCCNTR.5321076** presentar los motivos justificados por el proveedor, manifestando que “Solicitamos amablemente una prórroga de 30 días para entrega de equipos Cisco para academia; esto, debido a temas de comercio internacional, los equipos tienen retraso de entrega por parte de Fabrica en EEUU, por tal motivo estimamos dicho plazo. (fecha aproximada y confirmada a hoy por parte de Cisco, 24 de noviembre de 2023).”

6. Que en calidad de supervisor del contrato, atendiendo la justificación otorgada por el contratista, estoy de acuerdo en otorgar un plazo adicional para la ejecución del contrato que no supere los treinta (30) días calendario, lapso en el que se puede dar la ejecución del objeto contractual sin ningún tipo de contratiempo.

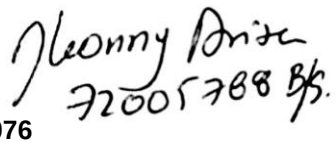
7. Que el Contratista acreditó encontrarse al día en sus pagos a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales.

8. En consideración a las necesidades, el cumplimiento de los cometidos estatales y en aras de dar efectiva continuidad al contrato No. **CO1.PCCNTR.5321076** de 2023, se requiere prorrogar el plazo del contrato, sin afectar las demás clausulas establecidas en el mismo.

9. Al plazo inicial del contrato se adicionarán 30 días calendario, quedando un plazo total de (90) días calendarios

10. Que el CONTRATISTA se obliga a ampliar la Garantía Única de acuerdo con el término establecido en el presente contrato adicional. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Cordialmente,



Jhonny Alberto Ariza Arnedo, supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5321076